

# RELIGION Y PATRIA

PERIÓDICO QUINCENAL CON CENSURA ECLESIASTICA

FRANQUEO  
CONCERTADO

Director: JUAN ORTEGA FERNÁNDEZ.

FRANQUEO  
CONCERTADO

## PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN PAGO ADELANTADO

*España:*  
Cada 10 números quincenales 1 pta. al mes  
*Extranjero:*  
Cada 10 números quincenales 1,50 al mes

*"Este precepto os doy: Amados los unos a los otros como Yo os he amado."*  
(Jesucristo a sus discipulos.)

DIRECCIÓN Y ADMINISTRACIÓN  
Calle de Cabrales, núm. 144, principal.  
A donde se dirigirán TODOS los encargos y correspondencia.

## Para la educación del carácter sepamos querer

Un niño de doce años acababa de alistarse como grumete a bordo de un buque mercante. No bien estuvo en alta mar, algunos marineros le ofrecieron un vaso de aguardiente.

—Excúsenme por favor—respondió el niño—, preferiría no beber.

Sabiendo el capitán esta negativa, dijo al pequeño grumete:

—Es preciso que aprendas a beber aguardientes si quieres ser un verdadero marinero.

—Dispenseme, capitán, prefiero no hacerlo.

El capitán no estaba acostumbrado a oír a los grumetes discutir sus órdenes. Herido en su orgullo, grita a un marinero.

—Toma esta sogá, y cuando este muchacho la haya conocido bien, veremos si sabe obedecer.

La orden fué cruelmente ejecutada, y el pobre niño recibió una dura corrección.

—Ahora—dice el capitán—¿beberás o no beberás?

—Si os place prefiero no beber—respondió tímidamente el niño.

—¡Ah, persistes! Y bien, vas a pasar la noche atado al palo mayor.

Dos horas después, el capitán se acordó del pequeño grumete. Por orden suya, un marinero trepó a las jarcias y encontró al niño medio helado y casi sin movimiento.

Lo bajó sobre el puente y lo friccionó rigurosamente hasta que hubo recuperado el conocimiento.

Cuando pudo sentarse, el capitán le ofreció una copita de coñac.

—Ahora, bebe esto, muchacho, y no olvides que hay que obedecer sin réplica.

—Si os place, prefiero no beber. Pero, por favor, dejadme decir por qué; quizá así no hayáis de enojaros.

Y el pobre grumete empezó su narración.

—Eramos felices en nuestra casa, en otro tiempo: pero mi padre se puso a beber. Ya no nos daba dinero para comprar pan, y un día se vendió la casa y lo que contenía. Esto rompió el corazón de nuestra pobre madre. Languideció, algún tiempo después murió. Pocas horas antes de su muerte, me llamó junto a su lecho, y me dijo:

—Juan, sabes lo que la bebida ha hecho de tu padre. Quisiera que me prometieses el no beber nunca bebidas

que embriaguen. Si quisiera pensar que nunca has de hacer esa cosa maldita que ha motivado nuestra ruina y me conduce a la tumba.

«Y yo se lo prometí llorando.»

—¡Oh, capitán!—prosiguió el pequeño grumete con intensa emoción—¿Querriais verme faltar a la promesa que he hecho a mi madre moribunda? «Yo no lo puedo ni lo quiero.»

A estas palabras, el capitán, de corazón duro, sin embargo, no pudo reprimir su emoción. Sus ojos se llenaron de lágrimas, y tomando al valeroso niño en sus brazos:

—¡No, no, mi querido bravo!—exclamó—guarda tu promesa, y si alguien tratare todavía de hacerte beber, ven a avisarme y nada temas.

¡Ah! Si supiéramos querer como ese pequeño héroe de doce años; si, frente a la tentación, sí, bajo el empuje de las pasiones, sí, en presencia de las excitaciones y de los escándalos del mundo, sí, a la vista del fruto prohibido, supiésemos decir como él: «Yo no lo puedo, ni lo quiero»; si, en una palabra supiésemos querer todo bien y apartar todo mal, ¡qué suave nos sería el yugo del Señor.

«Cuando un cristiano tiene el secreto de esta palabra: «quiero», no hay nada de que no sea capaz», decía el gran Lacordaire. Desgraciadamente, este secreto es tan raro, tan poco conocido. Numerosos son, muy numerosos, los que no saben, los que no quieren querer. ¡Cuántos rehúsan obstinadamente ilustrar, instruir, dirigir, y fortificar, porque temen en algún modo verse forzados a querer el bien! pareciéndose a ese joven vacilante y débil que unos amigos exhortaban a que fuese a ver al Rvdo. P. Olivaint, y que respondió con brutal franqueza: «No, no iré: me haría querer y yo no quiero querer».

## CLARO QUE SÍ

Los únicos que se rebelan y maquinan la protesta contra la situación actual son los que, por estar fuera de la legalidad podían subsistir entonces, y hoy perecen, porque sienten el peso de la autoridad que gobierna sola sin compartir un encargo, que no admite consejos de familia.

Los mismos quioscos, que en mucho tiempo fueron escaparates de inmoralidad, están, por lo menos en apariencia, limpios de pornografía.

J. Arraras.

## El Evangelio de Mateo

Del importante diario asturiano «Región» copiamos:

«Un hombre de pueblo vino a asistir a las fiestas de San Mateo. El quería ver Oviedo y gozar de los encantos lícticos que nuestra ciudad ofrece a los forasteros en estos días.

Visitó la Catedral, admiró la capilla de las reliquias, adoró la Santa Faz, bebió agua de la hidria que existe junto al altar de la Purísima.

Después dió unas vueltas por la ciudad y se dispuso a pasar un rato contemplando, desde fuera, el Circo, la ola giratoria el tiro del «Pim, Pam, Pum» y tantas otras distracciones como han instalado para amenizar las fiestas en el parque de San Francisco.

El hombre es aficionado a leer, y allí vió un puesto de libros. Se acercó y estuvo observando un momento las obras allí expuestas.

El amo del puesto se le acercó solícito.

—¿Va a comprar algo?

—Veremos — contestó nuestro hombre.

—Es que aquí tiene cosas buenas. Mire la Biblia, el Evangelio de Mateo.

—Sí, sí: ya veo. ¿Con que el Evangelio de Mateo?—contestó con socaronería.

—El mismo. No ese que tienen los curas.

—¿Y de dónde lo has sacado tú?

—Del Nuevo Testamento.

—Y ese Nuevo Testamento, ¿de dónde lo has conseguido?

—¡Hombre, yo no lo he conseguido; lo consiguieron los reformadores como el gran Martín Lutero, que nos lo han transmitido a nosotros.

—De dónde?

—Del que había.

—Claro que del que había. ¿Pero no lo tenían los católicos?

—Claro.

—Pues, entonces, a qué me vienes a decir que no es el mismo que tienen los curas?

—Es que éste es el de la Reforma, el verdadero.

—Calla, calla: si está reformado, ya no es el verdadero.

Y nuestro hombre dió media vuelta, y continuó viendo y admirando, por fuera, las distintas diversiones que en el Parque de San Francisco se han instalado para regocijo de propios y extraños en estas fiestas de San Mateo.—L.»

## Antaño y hogaño

«Menú» de dos banquetes, uno del siglo XVI y otro de nuestros tiempos. La comparación es curiosa y sin comentarios la sometemos a nuestros lectores.

Héla aquí:

SIGLO XVI	SIGLO XX
COMIDA A LAS DOCE DEL DÍA	IDEM A LAS SIETE DE LA NOCHE
<i>Sopas.</i>	<i>Potajes.</i>
De trigo de campos. Idem de arroz.	Consommé a la d'Orleans.
<i>Potaje.</i>	Crema d'asperges Comtesse.
Garbanzos de Fuentesauco, repollo murciano.	<i>Hors d'œuvre.</i>
<i>Holla podrida.</i>	Petites moussettes Hongroisse.
Carne fresca, ídem curada; jamón de Candelas; ídem de Asturias; embutidos; oreja y lengua de cerdo (todo del país).	<i>Relevés.</i>
<i>Principios.</i>	Darnes de soumon Joinville.
Ternera asada; pollos de gallina, de perdiz, de faisán, pavos trufados; salmón, merluza; truchas; ostras, etc. Todo criado en nuestra patria y sus costas.	Filet de boeuf Talleyrand.
<i>Postres.</i>	<i>Entrés.</i>
Natillas y flanes de huevos del país; quesos; frutas exquisitas; uvas de Toro; naranjas murcianas, aceitunas de Sevilla (todo de Pirineos acá).	Cotelettes d'agneau purée de marrons.
<i>Vinos.</i>	Mousse de volaille au supreme.
Rueda; Toro; la Mancha; Moscatel; Jerez, etcétera, todo de nuestros viñedos y sin que los franceses los mezclasen con mejunges y lo convirtieran en pócima impotable.	Sorbets au champagne.
P. D. Durante la comida se habló de la pericia de nuestros capitanes, del gran valor de nuestros soldados y de lo mucho que se enardecía el amor a la patria al saber que los alimentos, los vestidos, los objetos de arte y lo necesario para la vida era todo producto de nuestros campos o de nuestra industria.	<i>Rots.</i>
	Poulardes et perdreaux truffées.
	Terrine de Toulouse a la gélic.
	<i>Entremets.</i>
	Salade allemande.
	Cardons a l'espagnole.
	Ruche a la Chantilly.
	<i>Glacés.</i>
	<i>Vins.</i>
	Chateau Latour.
	Chateau d'Iquem.
	Bourgogne Chambertin
	Rhin Stein berger.
	Champagne moët et Chandon.
	(Verdaderamente histórico)
	P. D. Durante la comida se habló de los cocineros más afamados, de los mejores sastres y modistas de París, de las más acreditadas fábricas del <i>extranjero</i> en que se descomponen nuestros vinos y nos devuelven la broza; de chismes de partidos de juego, desfalcos, bailes y... otras cosas destinadas a <i>salvar</i> la Patria.

He querido la vuelta de la Religión a la escuela porque el pueblo será moral y fuerte si es religioso.

(Mussolini.)

Al pueblo irreligioso no se le puede gobernar, hay que ametrallarle.

(Napoleón.)

¡Cuán repugnante y criminal es la labor de esos hombres que dirigen y protegen las escuelas sin Dios, llámense laicas o neutras!

## LA SUPRESION DEL JURADO

Con motivo de la publicación del Decreto suspendiendo el juicio por jurados, se recordaba entre la gente de toga, aquel famoso soneto que, a poco de implantada dicha institución, escribió el entonces juez de Benavente, don Tomás Acero y Abad, y que decía así:

### EL JURADO

Un Cristo y un misal; por candeleros magistrados que prestan luz escasa, que lo mismo harían en su casa que en ese Tribunal donde son ceros.

A su lado catorce caballeros, que no sabiendo allí lo que les pasa, palo de ciego pegarán sin tasa y pedirán después sendos dineros.

A cara o cruz jugada la Justicia, tornadiza la Ley, vario el Derecho, la ignorancia en lugar de la pericia,

la puerta abierta al fraude y al cohe todos abominando la Justicia, [cho, y el mismo pueblo, juez no satisfecho.

## INSTANTANEAS

—¿Está el señor Director de RELIGION Y PATRIA?

—Acaba de llegar de la oficina. Pase usted.

—¿Pero usted es mi corresponsal en P....?

—Sí, señor; con mucho gusto.

—¿Qué al detalle lleva usted las cosas! Yo le creía un joven pletórico de energías, ágil, con todos los entusiasmos de un alma que empieza el camino de la vida, y me resulta usted un anciano de....

—Ochenta y seis años y con deseos de trabajar más en la viña del Señor.

—¿Cuántos a los cincuenta dicen que es hora de descansar, que sigan tallando los jóvenes...

—¿Descansar en la vida? Jamás. Toda ella es de labor para la eterna. Si andamos por el mundo, siempre debemos pregonar la verdad, trabajar por ella y defenderla; si estamos en cama paralíticos o cosa así, ofreciendo los sufrimientos en satisfacción de nuestros pecados y por los que no entienden de estas cosas.

Con que, señor Director y amigo queridísimo, mándeme mucho que hacer por mi pueblo. Quiero seguir de corresponsal.

—¿Es aquí la redacción de RELIGION Y PATRIA?

—Sí, señor.

—¿Está el administrador?

—No; está en la oficina.

—¡Caramba! y yo que venía a pagar una suscripción...

—Es lo mismo; pase usted.

—Me mandaron el otro día un papelito, y la verdad... yo, ya no me recordaba si debía o no debía. Tiene un tanto de cosas en qué pensar...

—Lo comprendo; pero usted comprenderá también que el periódico necesita dinero para cubrir sus gastos.

—Sí, sí... bueno, ahí está lo mío y... deme de baja.

—Está bien.

—Y que tenga muchas prosperidades el periódico, porque lo merece; por allí

gusta, sólo que yo no quiero ser el pagano... sabe usted.

—¿Don Juan Ortea, vive aquí?

—Sí, señor.

—¿Está?

—Pase usted.

—¿Cuánto deseaba conocerle, amigo Ortea; hace muchos años que vengo leyendo su papelito, que está muy variado e interesante. ¿Tira usted muchos números?

—Ocho mil, por ahora.

—¡Demontres! Ya tendrá usted gastos.

—Figúrese, y más puntuales que los ingresos.

—Lo creo, lo creo; no se acaba de comprender bastante la importancia y necesidad de estas propagandas y el deber en que estamos todos de protegerla para que no perezca. A mí siempre me da RELIGION Y PATRIA un convecino que está suscrito, y he pensado que yo también debo ayudar con algo a estas cosas, ya que se puede. Así que vea usted si le gustan esos versitos que he compuesto para su periódico exclusivamente y ya le mandaré muchos más... y artículos y cuentos...

Los versos eran «cojos» y sosos, pero, no obstante, fuí con ellos a las imprenta por si me los querían en lugar de billetes de banco, y me dijeron que no podía ser; fuí a la Hacienda a pagar los impuestos de franqueo y me dijeron que no era aquella moneda corriente. En fin, que la ayuda de mi buen «protector no me sirvió para lo necesario.

—¿Es usted el señor Director de RELIGION Y PATRIA?

—Para servirle.

—He recibido un papelito que usted remitió en el paquete que me envía, pero debo advertirle que yo no soy suscriptor. Cuando fuí a esa parroquia me encontré con este envío y creyendo fuera cosa de alguna alma buena o de usted para propaganda, lo dejé así.

—Van a nombre del señor Cura Párrero, que se me suscribió, y como dicho señor no me avisó su traslado ni cese, yo nada sabía y seguí enviando los números.

—Pues ya ve usted.

—Sí, sí; ya veo...

—Usted me dispensará. Desde ahora suspenda los envíos.

Publicamos esta *instantánea* para aviso de algunos señores que al proceder de este modo ocasionan pérdida a esta administración. Si han de cesar de suscriptores, tengan la bondad de avisar y si cambian de residencia también; dejar la carga al sucesor sin decir nada a él ni a nosotros, no es discurrir bien.

—¿Es aquí la redacción de RELIGION Y PATRIA?

—Sí, señor.

—¡Caramba! pues yo creí que estaba más céntrica y que tendría más aspecto de tal. ¡Vengo fatigado!

—Todo sea por Dios, amigo. La «empresa» no me permite tales comodidades para mí ni tales facilidades para los que vienen a visitarme.

—Menos mal que es una vez al año.

—A ver si para otra vez que usted venga, tenemos palacio propio, con dependencias para todo, teléfono... y ordenanzas.

—Otros periódicos tienen todo eso.

—Es que el mío no ha llegado aún a la categoría de periódico, es todavía «periodiquín».

—Vamos, que cuatro veces al mes o tres por lo menos pudiera publicarse... Puesto que gusta...

—Por mí no habría inconveniente. Los entusiasmos no me faltan. Lo que falta es el socio capitalista y el tiempo necesario, porque todo esto cuesta y lleva su tiempo.

—Verdad que sí!

## LEPRA SOCIAL

Continuación del discurso del Sr. Necedal contra la masonería:

«Me quiere decir el señor Morayta quienes fueron los que en 1814 tramaron el plan de asesinar al general Elío en Valencia, y en Sevilla al conde de La Bisbal, después ciego servidor de las logias, suplantando dos reales órdenes y falsificando la firma del ministro para que fuesen arrestados y ajusticiados por traidores, como estuvo a punto de suceder? ¿Podrá el Sr. Morayta decirme quién asesinó por la espalda, en una encrucijada cerca de Villarana, el año 1823, al Venerable Obispo de Vich, fray Raimundo Struch, traductor del libro del abate Barruel contra el masonismo jacobino, y al pobre lego que le acompañaba? ¿A quién cargamos en cuenta, señor Morayta, la sangre de los veinticuatro vecinos de Manresa, venerables ancianos, sabios y virtuosos religiosos, honrados comerciantes, asesinados el año 1822 en la emboscada de «los tres roures», y la de tantas otras inocentes víctimas llevadas álevosamente al matadero en la célebre «tartana de Rotten?» ¿Quién empujó en 1823 al gobernador de la Coruña a sacar del castillo de San Anton a cincuenta y un presos, en las tinieblas de la noche, y a meterlos maniatados en un barco, y a arrojarlos al mar a bayonetazos, y destrozar con los remos los cráneos de los que sobrenadaban? ¿Quién hizo y quién envió, el año 1829, aquel pliego y máquina infernal que el general Eguía abrió, por precaución, metiéndolo debajo de la mesa, con que libró la vida pero perdió una mano? ¿Quién mandaba y pagaba a los setecientos soldados y oficiales que en la Puerta del Sol de Madrid asesinaron al general Canterac, solo y sin defensa, en 1835? ¿Quién envió a Hortaleza la gavilla de foragidos que asesinaron a puñaladas a Quesada cuando iba huyendo indefenso y solo? ¿Quién arrojó aquel mismo año sobre la ciudadela de Barcelona y Atarazanas a las turbas feroces y salvajes que despedazaron en sus calabozos al coronel O'Donnell y ciento tantos prisioneros más? ¿Quién armó a los asesinos que en 1844 dispararon sobre el coche del general Narvaez, que por maravilla salió ileso, y asesinaron a su ayudante Bassetti? ¿Quién alcanzó la completa e increíble impunidad del regicida La Riva en 1847? ¿Quién puso en las manos del cura Merino, porque le cupo en suerte, el puñal con que hirió a Isabel II? ¿Quién impulsó a Cospedal a levantarse la tapa de los sesos por no cometer el regicidio que también le cupo en suerte, en 1867, en un conciliábulo de Valladolid? No hablo de asesinatos jurídicos, no hablo de la sangre derramada en innumerables pronunciamientos y motines amañados por la masonería; no hablo de

los pueblos pasados a cuchillo y destruidos en honra y gloria de la masonería por el masón Mina en Cataluña, ni de asesinatos como los que cometió la gente de Zurbano en Vitoria, ni de las horribles matanzas de enemigos ya rendidos, de ciudadanos indefensos y de inocentes niños, mandadas por el coronel González y el Empecinado en Extremadura. Pero, ¿cómo han de caber en un párrafo de un discurso ni aún los asesinatos cometidos en España por la masonería con todas las formas y condiciones del delito común de asesinato?

Y si volvemos los ojos a cualquiera otra nación del mundo, ¿quién clavó el puñal traidoramente en el pecho de Rossi, ministro de Pio IX, en 1848? Prescindiendo de todos los demás horrores que de improviso brotaron aquel año del fondo de las tinieblas sobre las sociedades de Eura, y las cubrieron de crímenes y sangre, ¿quién cometió todos los robos, todos los asesinatos, todos los crímenes que convirtieron a Roma en una cueva de foragidos desde que Pio IX fué arrojado de ella, hasta que los ejércitos francés y español espantaron de allí a aquellas bestias salvajes y feroces desencadenadas por la masonería y consortes, y las obligaron a huir y esconderse otra vez en sus guaridas? ¿Quién puso en manos del carbonario Orsini la bomba que estalló debajo del coche de Napoleón III para castigar o reducir al hijo ingrato de las logias? ¿Quién entregó a Monti y Tognetti las materias explosivas que en noche determinada hablan de recordar a Roma las terribles fiestas y diversiones de Nerón, haciendo volar hechos pedazos el Quirinal y el Vaticano, al resplandor de las llamas de los templos y palacios incendiados? ¿Quién, sino la masonería y sus derivadas y auxiliares han iniciado y enseñado, en todo un siglo de crímenes y maldades, la moral y el derecho en que ya compliten con la masonería sus hijos e imitadores, y lógicas y necesarias consecuencias, los monstruos de la «Commune» y las fieras del nihilismo?»

## CONCEJOS DE LA EDAD MEDIA

A título de curiosidad, entresacamos lo siguiente de una conferencia dada por el R. P. Antonio Vicent, S. J., acerca de «El Municipio en la Edad Media»:

1.º Los habitantes se gobiernan por sí mismos; los Municipios eran autónomos, siendo signo gráfico el derecho de batir moneda.

2.º Se reúnen libremente.

3.º Los Concejos de los Municipios medievales no debían dar cuentas más que a sus mandantes.

4.º Libre voto para el impuesto y su repartición.

5.º Libre disposición de los bienes comunales.

6.º El Municipio escogía entre la Milicia comunal algunos para guardia. No podían los Reyes obligar a los Municipios a que guerreasen sus milicias con las naciones extranjeras.

7.º Libertad de enseñanza.

8.º Libertad absoluta de la Iglesia Católica.

9.º El pueblo elige seis Magistrados (en árabe, Jueces).

10. Los Jueces habían de ser de la misma profesión que el Juzgado.

11. Inviolable el domicilio de cada ciudadano.

12. La base fundamental de la vida municipal eran la fe, la ayuda y el consejo.

13. La administración de propios y extraños, desarrollándose de día en día, hacía las más amplias libertades.

14. Eran cargos vitalicios, y así como en la familia el padre la gobierna mientras que vive, así en los Municipios eran elegidos por el conjunto de sus habitantes las personas de más arraigo y probidad. Además, se reunían con frecuencia, por lo menos una vez cada mes, en cada Arciprestazgo, las personas principales del distrito. Posteriormente se reunían los «hombres buenos», que para cada caso se solían tomar de los distintos barrios o parroquias. Se congregaban para discutir los asuntos que necesitaban remedio o corrección en el Municipio (Galicia).

15. El legislador no crea el derecho; regula su ejercicio; posee, no fuerza creadora, sino reguladora. Así nuestros antiguos Fueros no eran más que fórmulas compendiosas por escrito de nuestros seculares usos y costumbres.

16. No había centralización, sino autonomías municipales y regionales; pero sujetas a la autoridad de la Monarquía.

17. Legislación estable o poco variable.

18. Los Alcaldes solamente eran representación genuína de los derechos del pueblo, sin ninguna dependencia del Poder central, y en Santiago de Compostela ni siquiera era el representante del Municipio, sino el Regidor más antiguo.

19. Cada Municipio, en todos sus documentos oficiales, empleaba su propio idioma.

## Util y dulce

**Actos históricos.**—En Enrique III el Doliente fué cuando por primera vez se llamaron Príncipes de Asturias los herederos de la corona de Castilla; así lo acordaron las cortes de Briviesca en el año 1388.

Alejandro VI concedió el título de «Católicos» a los Reyes de España.

Desde 1519 tienen los Monarcas españoles el título de Majestad, dejando el de Alteza, que antes tenían: así lo decretó Carlos V.

\*\*\*\*

**La edad extrema entre los animales.**—He aquí la edad extrema a que pueden alcanzar los animales más conocidos: un buey que se salva del matadero tendría que sudar la gota gorda para llegar a los 30 años escasos; un caballo de 28 años ya no es más que un anciano incapaz para todo trabajo; un burro, después de 20 años de chupar papas, bota sus quijadas y deja de rebuznar; a los 15 un puerco baja a la tumba con huesos, carne y manteca si aún le queda; a esta misma edad la oveja se vuelve chocha, y la cabra da el último brinco; a los 10 años, el conejo muere de pesar; es también a los 20 cuando la gallina estira la pata; los gansos no arrastran su estupidéz más de 30 años; el avestruz llega hasta los

20 años y sucumbe; el cuervo no deja de graznar sino a los 100 años, y el elefante no quiere ceder sus defensas de marfil antes de los 200 años de vida vagabunda por los bosques.

En cuanto al hombre, vivirá eternamente, si muere en gracia de Dios. Si muere en desgracia, estará muriendo eternamente.

\*\*\*\*

**Temperatura en los diversos animales.**—Hombre, 37°; caballo, 37,7; Mono, 38,1; gato, 38,8; perro, 39,2; conejo 39,5; liebre, 39,7; lobo, 40,5; halcón, 40,5; lupo, 41,0; perdiz, 42,0; anade, 42,0; gallina, 43,0; paloma, 44,0.

Para conservar el animal esta temperatura, tiene que estar produciendo continuamente cantidades enormes de calor. El hombre, en reposo, produce en 24 horas 2.500 calorías; mas si trabaja pueden subir hasta 3.900°. (La caloría es la cantidad de calor necesaria para hacer subir de 0 grados a 1° la cantidad de un gramo de agua destilada.)

He aquí en qué se emplea gran parte de ese calor producido:

	Calorías.
Traspiración cutánea	384
Evaporación pulmonar	192
Calefacción del aire inspirado	84
Emisión de la orina y excrementos	50
Por irradiación	1.790

**CORRESPONDENCIA ADMINISTRATIVA**

Sr. D. L. M.—Manlleu.—Pagó fin 1923.  
Sr. D. G. H.—Cuenca.—Id. fin Marzo de 1924.  
Sra. D.ª E. R.—Madrid.—Id. fin Octubre 1923.

Sras. D. P. Madrid.—Id. fin Spbre. 1923.

**DONATIVO**

De una distinguida personalidad en el profesorado, de la Habana, hemos recibido **100 pesetas** para nuestra propaganda.

La cuantía del donativo, la persona que nos lo hace y desde donde lo hace, significa mucho para nosotros. ¡Se quiere y se protege desde tan lejos a RELIGIÓN Y PATRIA que esta protección y este cariño nos complace hacerlo público!

¡Gracias, señor, y que Dios se lo premie!

**OBRAS TEATRALES**  
El Anarquista (2.ª edición).—Drama en dos actos, verso y prosa..... 1 peseta.  
La Jauja Socialista. Juguete en un acto y tres cuadros..... 1 »  
(La música de esta obra)..... 3 »  
Mitin Socialista..... 1 »  
(La música)..... 2,50 »  
El Señorito. Juguete cómico en un acto..... 1 »  
El Requeté. Comedia en tres jornadas..... 1 »  
Colecciones de RELIGIÓN Y PATRIA, años 1917, 18, 19, 20, 21 y 22 a 5 pesetas.  
Envíos certificados 0,30 de peseta más.  
Los pedidos con su importe a esta Administración.

†

**TERCER ANIVERSARIO**

LA SEÑORA

**D.ª Etelvina La Roza de Soto**

TERCIARIA FRANCISCANA

descansó en el Señor el 5 de Octubre de 1920

confortada con los Santos Sacramentos y la Bendición de Su Santidad

R. I. P.

Su esposo, hijos y demás familia,

Piden en caridad a los piadosos lectores de RELIGIÓN Y PATRIA, una oración por el alma de la finada.

---

El día 5 de Octubre, a las ocho y cuarto dió principio un novenario de misas en la parroquia de San Lorenzo, en sufragio de su alma.  
La Vigilia que celebró la Adoración Nocturna la noche del 6 al 7 fué aplicada por el eterno descanso de la misma señora.

**Vinda e Hijos de Gregorio Alonso** Grandes almacenes de ferretería, roza y cristal.—Especialidad en herrajes para obras y herramientas para minas, ferrocarriles y carreteras.  
Solicítense precios San Bernardo, 59 y 61 :: Teléfono 200 :: GIJÓN

**Doctor EMILIO VILLA** ESPECIALISTA — Electricidad médica — Enfermedades del PULMÓN y CORAZÓN —  
Consulta: De 11 a 1 y de 4 a 6. :: San Bernardo, 143 :: Teléfono: 79 :: GIJÓN

**Banco de Castilla**  
SOCIEDAD ANÓNIMA FUNDADA EN 1857 :: Infantas, 31 :: MADRID  
AGENCIA DE GIJÓN: CALLE DE LOS MOROS  
Cuentas corrientes :: Giros :: Cobros :: Comisiones :: Compra y venta de efectos públicos, monedas y billetes de Banco extranjeros :: Cartas de crédito :: Descuentos :: Préstamos :: Cuentas corrientes con garantía de valores :: Depósitos, etc. :: :: ::  
**CAJA DE AHORROS**  
Imposiciones desde una peseta en adelante, al 3 por 100 de interés anual.

**ACEBAL, RATO Y COMP.ª**  
FUNDICIÓN DE HIERRO  
Barrio del Tejedor : GIJÓN

Cocinas cerradas, desmontables, todas de hierro fundido y por lo tanto de gran duración; no necesitan material de albañilería; pieza inutilizada se sustituye por otra; evita este sistema las cucarachas o correderas, y su montaje se hace en quince minutos. Se fabrican para leña, carbón y cok, o solo para la combustión de carbón y cok.

Patentada con el núm. 50.316  
Se fabrican también de todos los demás sistemas y se elabora cuanto se relaciona con el ramo de fundición de hierro, como placas, lucernas, bajadas de aguas, tuberías, parrillas, etc.

**La Fama Asturiana**  
Se recomienda por sí sola al momento de esta marca.  
Véndase en todas las tiendas de comestibles.

FALLERES MECÁNICOS DE CONSTRUCCIÓN Y REPARACIÓN DE MAQUINARIA, DE  
**Saez, Pérez y Montero**  
Barrio del Tejedor :: Teléf. 453 :: Gijón  
Maquinaria para chocolaterías, panaderías, fábricas de curtidos y de latería. Fundición de bronce de todas clases. Calefacciones e instalaciones de riego. Reparaciones de buques y maquinaria en general.  
Prensas y mayadoras para manzana.

ULTRAMÁRINOS FINOS  
DE  
**Arturo Prieto Acebal**  
Plaza de San Miguel, 2 y Cápua, 31  
GIJÓN  
Teléfono, 312.

FUNERARIA DE  
**HIJOS DE FELICIANO RODRIGUEZ**  
FUNDADA EN 1874  
La más antigua de la provincia  
Moros, 40 :: GIJÓN :: Teléfono 103  
SERVICIO PERMANENTE  
Prontitud :: Esmero :: Economía

GRANDES ALMACENES  
de Vidriería y Fábrica de Espejos  
Vidrio de todas clases, nacional y extranjero. Vidrieras artísticas de colores. Grabados en vidrio. Fábrica de ácido fluorhídrico y fluoruro de sodio.  
**M. BASURTO**  
Despacho: San Bernardo, 185 :: Teléfono 230  
- GIJÓN -

**INDUSTRIAS ZARRACINA**  
Sociedad Anónima  
GRANDES FÁBRICAS  
Sidra champagne (la marca más antigua)  
Harinas superiores :: Chocolates exquisitos :: Pan superior de todas clases ::  
Carretera de Villaviciosa :: GIJÓN

**Doctor Calisto de Rato y Roces**  
ESPECIALISTA EN ENFERMEDADES DEL SISTEMA NERVIOSO  
Cuarenta y seis años de práctica.  
Consultas: Mañana y tarde.  
CORRIDA, 53. GIJÓN.  
Imp. «La Anarquista».—Gijón.